



05331-2020-00408-OFICIO-00351-2021

Pujilí, 25 de febrero del 2021.

Señor:

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Quito.-

De mi consideración:

Adjunto al presente, me permito remitir en ciento ochenta y seis (186) fojas, en II cuerpos, la causa signada con el N° 05331-2020-00408 juicio Garantías Jurisdiccionales de los Derechos por Acción de Protección propuesto por el señor JOSÉ LUIS CHIPUGSI ALBÁN en contra de ALCALDE, PROCURADOR SINDICO, LÍDER ENCARGADO DE TALENTO HUMANO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Paola Quintana

SECRETARIA (E) UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN

EL CANTÓN PUJILI



SECRETARIA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy	11 MAR 2021
Por	RF
Anexos	02 corps con 186 fjs
FIRMA RESPONSABLE	